



Construyendo **juntos** el mañana

La Serena



Norte Verde
GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

**IX MOOT NACIONAL DE LA RAMA CAMINANTES
EQUIPO DE SERVICIO
CATÁLOGO**

Con motivo de nuestro Moot Nacional, queremos invitar a **Guiadoras y Dirigentes en servicio de cualquier Rama**, a que nos ayuden a que Caminantes de todo el país tengan durante este campamento una experiencia única e inolvidable. Recuerden siempre que esta fiesta es para las y los caminantes y nuestro deber es asegurar que así sea. Por supuesto que también existirán momentos en que se podrá compartir entre todas las personas que prestamos servicio, pero nuestra misión consiste en apoyar a los Clanes que participarán, y eso debe notarse en todo lo que hacemos.

**PERÍODO EN QUE SE DESARROLLARÁN LAS LABORES DE SERVICIO
EN EL MOOT**

Les agradecemos que antes de comenzar a leer este catálogo **presten atención a la información que sigue:**

Todos los servicios a los cuales estamos convocando se prestarán entre el **miércoles 31 de octubre y el domingo 04 de noviembre de 2018**, ambas fechas incluidas.

Para hacerlo de manera efectiva, todos los integrantes del Equipo de Servicio deben llegar al Parque Coll, en la ciudad de La Serena, IV Región, a más tardar el día **miércoles 31 de octubre en la tarde y no más allá de las 19 hrs.**

La acreditación estará disponible desde las 12.00 horas del día miércoles y se incluirá el almuerzo de ese día para las personas que lleguen antes de las 15 hrs.

La alimentación para las personas acreditadas del Equipo de Servicio comienza con el almuerzo del miércoles 31 de octubre -siempre que el acceso al Parque sea antes de las 15 hrs.- y a contar de la cena del día miércoles 31, se incluyen todas las comidas (desayuno, almuerzo, colación y cena) hasta el almuerzo del día domingo 04 de noviembre, que estará disponible a partir de las 13 horas.

**PREPARACIÓN Y DÍAS PREVIOS AL INICIO
DE LAS ACTIVIDADES DE PROGRAMA DEL MOOT**

El programa del evento se realizará durante los días jueves 1, viernes 2 y sábado 3 de noviembre, por lo que la **capacitación previa y preparación de las actividades de Programa, de Servicios Generales y de Subcampo, se realizará mayoritariamente previo al inicio del Moot.**

Así, un requisito fundamental es que guadoras y dirigentes, una vez aceptada su postulación al equipo, **se contacten con la persona encargada del área en el que prestará servicio, a fin de coordinar las capacitaciones o reuniones que se requieran** según el trabajo a realizar.

De manera adicional, el día **miércoles 31 de octubre, a partir de las 15 horas** se realizará por área, reuniones de reconocimiento del terreno de trabajo, así como espacio para la preparación de materiales de último minuto.

Las personas que aun siendo seleccionadas, no tomen contacto con su área de servicio ni realicen las tareas comprometidas, no serán incluidos en el Equipo de Servicio, ya que se considerará que su interés por participar del evento ha cambiado debido al incumplimiento de estos compromisos. Recuerda entonces:

- **tomar contacto con la persona encargada del área donde fuiste seleccionado;**
- **estudiar la documentación previa que se enviará;**
- **participar activamente en la jornada de la tarde del miércoles 31 de octubre, la que tendrá lugar en el mismo Parque Coll; y**
- **ser receptivo al aprendizaje que cada día se logrará gracias a la experiencia obtenida en el servicio que presta.**

COMPROMISOS BÁSICOS DE GUIADORAS Y DIRIGENTES EN SERVICIO

El Movimiento Guía y Scout, y en particular el Moot, es un espacio seguro, libre de violencia y donde cada persona puede ser quien es. Asegurar un clima educativo y un espacio seguro para las y los jóvenes será en gran medida responsabilidad de guadoras y dirigentes que participen como Equipo de Servicio. Para eso, debemos tener siempre presente el Código de Conducta de Animadores Adultos de la Asociación.

Relaciones interpersonales

- Tratar a todos, jóvenes, adultas y adultos, con igual dignidad y respeto.
- Ser un ejemplo a seguir por las demás personas.
- No tomar parte en un comportamiento o contacto inapropiado, físico, verbal o sexual.
- No hacer comentarios insinuantes o amenazar a una joven o un joven, ni siquiera en broma.
- No utilizar lenguaje ofensivo o inapropiado personalmente o al escribir o llamar por teléfono.
- No realizar ni permitir actitudes, acciones o actividades que atenten contra la integridad de las personas, ya sea física, psíquica o moralmente, o que afecten su estabilidad emocional.
- Procurar que en todo momento otros adultos sepan dónde se encuentra y lo que está haciendo.
- Recordar que otras personas pueden malinterpretar sus acciones, incluso si tiene buenas intenciones.
- No confiar sólo en su buen nombre para protegerse.
- Recordar este código en momentos delicados, por ejemplo, al ayudar a una persona que ha sido intimidada, afligida o maltratada.

Prevención de abusos

- Siempre hay más de una adulta o un adulto presente con jóvenes.
- Si una guadora o un dirigente se reúne a solas con un joven o una joven, debe hacerlo a la vista de otros animadores adultos.

- Animar a las demás personas a cuestionar las actitudes o comportamientos que no les gustan.
- No realizar ni permitir situaciones inaceptables en la relación de confianza entre adultas o adultos y jóvenes, por ejemplo, contactos de índole sexual.
- Ante posibles situaciones de búsqueda de atención inapropiadas de parte de las y los jóvenes, como rabietas, caprichos o enamoramientos, recordar la responsabilidad y rol que tienen guadoras y dirigentes en el Movimiento y solicitar ayuda a otros animadores adultos.
- Tomar con seriedad la expresión de las y los jóvenes de sus inquietudes y temores.
- No prometer a una joven o un joven que mantendrá en secreto una situación conversada.
- Al ver situaciones de maltrato o abuso, actuar de inmediato y animar a otras personas a hacer lo mismo.
- Denunciar inmediatamente cualquier maltrato o abuso que vea o de que tome noticia.
- No restar importancia al abuso.
- No permitir la realización de actividades abusivas, por ejemplo, ceremonias de iniciación o acciones de intimidación.
- No dejar que las acusaciones, sospechas o dudas sobre el abuso no se denuncien.

Supervisión de niñas, niños y jóvenes

- Siempre informar a las familias, niñas, niños, jóvenes y otros adultos acerca de las medidas de cuidado y protección.
- Dos o más adultos supervisan y están presentes durante todo el tiempo en todas las actividades donde niñas, niños o jóvenes estén involucrados.
- Utilizar alojamiento para dormir separado para jóvenes y adultas o adultos.
- Ubicar las carpas de guadoras y dirigentes a una distancia tal que permita la supervisión de las actividades y de las condiciones de salud física y emocional de jóvenes.
- Respetar y hacer respetar el derecho de niñas, niños y jóvenes a la privacidad e intimidad personal.
- No participar en ni permitir bromas que tengan como objetivo burlarse o reírse de otras personas.
- No permitir, entre niñas, niños o jóvenes, manifestaciones de acoso, amenaza, agresión, chantaje, rechazo, persecución o exclusión.

Cuidado de la higiene y la salud

- No consumir alcohol y no permitir que las y los jóvenes lo hagan.
- No consumir ni permitir que se consuman drogas.
- No tomar parte en juegos de contacto físico con jóvenes.
- Respetar y hacer respetar los horarios de descanso y de alimentación las y los jóvenes.
- Prever turnos o baños separados en el uso de duchas para niños o niñas, jóvenes y adultos.

En caso del incumplimiento de estas normas básicas que velan por los derechos de las y los jóvenes, la Jefatura de Campo podrá solicitar el abandono de la actividad a guadoras o dirigentes involucrados.

¿EN QUÉ MOMENTO SE DEBE POSTULAR?

El proceso de postulación se abre desde el momento en que esta información es despachada y **finaliza el día viernes 27 de julio**.

La postulación se realizará de manera **individual y a través de internet**, los cupos para equipo de Servicio son **limitados y específicos** según la función o área en la que quede seleccionado, de modo que recomendamos postular a las áreas donde se posee alguna competencia, experiencia o maestría por sobre postulaciones genéricas.

De ser aceptados, recibirán una carta a su e-mail y en ese momento comenzará su proceso de inscripción.

Los Dirigentes y las Guiadoras que no acompañan a algún Clan están invitados a formar parte del Equipo de Servicio y es muy importante contar con su preparación y habilidades en las tareas del Moot. Todo postulante debe contar con su registro institucional al día al momento de postular. Quienes se interesen pueden revisar con detención el Catálogo, definir sus 3 tareas de interés y luego postular en el link:

<http://xurl.es/76eqw>

¿CÓMO CONTINÚA EL PROCESO DE POSTULACIÓN?

Como hemos señalado, el proceso de postulación concluye el día **viernes 27 de julio**. A partir de entonces el proceso continúa con el análisis y selección de las postulaciones recibidas, pudiendo ser informados hasta el **31 de julio** del resultado de sus postulaciones.

El proceso **concluye con el pago de la cuota** correspondiente a los Equipos de Servicio, cuyos montos son los indicados en el cuadro que continúa, según se avisó en la Circular N°4-2018 sobre los montos y plazos.

| Zonas | Equipos de Servicio y Programa | |
|--|--------------------------------|----------|
| Arica, Iquique, Antofagasta, Aysén, Magallanes e Isla de Pascua. | | \$45.000 |
| La Frontera, De Los Ríos, De Los Lagos y Reloncaví. | | \$48.000 |
| Del Maule y Biobío. | | \$50.000 |
| Valparaíso, Aconcagua, Zonas de la Región Metropolitana y Del Libertador Bernardo O'Higgins. | Categoría Registro | |
| | A | \$55.000 |
| | B | \$53.000 |
| | C | \$52.000 |
| | D | \$51.000 |
| Atacama y Norte Verde. | E | \$50.000 |
| | | \$55.000 |

La cuota de Servicio para los postulantes aceptados debe ser pagada en los plazos que se señalan a continuación y se recuerdan los plazos ya mencionados:

| Fecha | Acción o cuota | Monto \$ |
|---------------------------------|--|--|
| Jueves 12 a viernes 27 de julio | Publicación del Catálogo. Inicio de postulaciones a Equipo de Servicio para dirigentes y guadoras. | |
| Viernes 27 a martes 31 de julio | Selección del Equipo de Servicio y comunicación vía mail de los resultados. | |
| Miércoles 15 de agosto | Pago cuota 1 | \$20.000 |
| Viernes 14 de septiembre | Pago cuota 2 | \$20.000 |
| Miércoles 10 de octubre | Pago cuota 3 | Pago del saldo según cuota que corresponda |

Consultas o inquietudes sobre los procesos de postulación e inscripción para el Equipo de Servicio, deberán dirigirse al e-mail: mootcaminantes@guiasyscoutschile.cl

NOTAS IMPORTANTES

1. Los participantes se considerarán definitivamente inscritos si han sido seleccionados y han cancelado su cuota dentro de plazo.
2. Los datos de la cuenta bancaria en la que se recibirán las cuotas del Equipo de Servicio se enviarán por correo electrónico a las personas seleccionadas. De modo que no se recibirán pagos previos, abonos o reservas, ya que la participación de estas personas está condicionada a su selección por parte de algún equipo del Moot.

APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS

En el mes de septiembre de 2018, la Asociación lanzará su Rifa Anual con premios aún más estimulantes que los habituales. El sorteo se realizará a fines de diciembre de 2018. El número tendrá un valor a público de \$250 y se agrupan en talonarios de 20 números, con un valor a público de \$5.000 el talonario y un costo para miembros de la Asociación de \$1.500.

Ahora bien, quienes hayan sido seleccionados en el Equipo de Servicio y pagado la primera cuota, recibirán sin costo, 6 talonarios con 120 números en total. Si los venden todos, habrán ganado \$30.000, que representan en la mayoría de los casos, la mitad del costo de la cuota de participación, la que pueden abonar a su cuota, terminar de pagarla o reunir fondos para pagar la movilización o tener dinero para el bolsillo. Esperamos esta sea una forma de apoyo para que guadoras y dirigentes de distintas regiones nos ayuden a hacer realidad esta celebración de caminantes.

ÁREAS DISPONIBLES PARA POSTULAR A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO

| | |
|------------------|---|
| Programa | Camino del Servicio |
| | Camino Personal |
| | Camino del Patrimonio y las Aventuras |
| | Actividades en el Parque Coll |
| | Ceremonias |
| Servicios | Seguridad |
| | Infraestructura y Mantenimiento |
| | Comunicaciones, redes sociales y protocolo |
| | Alimentación en el Parque Coll |
| | Alimentación en los Caminos |
| | Kioscos y locales |
| Subcampos | Nota: Los Equipos de Subcampo no requerirán equipos especiales de servicio, ya que los Responsables de Subcampo serán elegidos por un sistema paralelo y sus equipos de dirección y apoyo estarán conformados por equipos de confianza y por los Dirigentes y las Guiadoras que acompañan a los Clanes que participan en el respectivo Subcampo. |

ÁREA PROGRAMA

CAMINO DEL SERVICIO

Personal requerido
40 Dirigentes o Guiadoras.

Descripción

Todos los participantes del Moot asistirán del Camino del Servicio durante un día, en el que desarrollarán actividades comunitarias variadas y que ocurrirán en distintas localidades cercanas a la ciudad de La Serena. Cada localidad será un "foco para la acción". En ellos se realizarán una serie de servicios que las comunidades han solicitado, que son de distinta índole y tipo de trabajo, en algunos casos más asociado a la mantención o limpieza de espacios valiosos de la comunidad, como las sedes vecinales o pintura del pequeño cementerio de la comuna; y en otros casos más asociado a las relaciones humanas, como talleres para niñas y niños o acompañamiento de personas de la tercera edad.

Funciones y Perfil

Cada mañana, antes de que los Clanes lleguen a la localidad asignada, el Equipo de Servicio de este Camino deberá trasladarse hasta el lugar asignado en buses provistos por la organización del Moot, verificar los materiales, coordinar junto a los responsables del área las distintas tareas a realizar durante el día, asegurarse de que caminantes se integren a las actividades del Camino, de manera segura y participativa, respeten los tiempos de descanso y alimentación apropiados y, al finalizar el día, devolver los materiales entregados a la bodega de la localidad y retornar al campamento central.

El Camino del Servicio necesita de dirigentes y guidoras mayores de 21 años, que sean empáticos, que hayan trabajado en tareas de servicio a la comunidad y tengan fuertes habilidades para el trabajo en equipo, pero por sobre todo, que sean felices al "servir".

CAMINO PERSONAL

Personal requerido
70 Dirigentes o Guidoras.

Descripción

El Camino Personal se realizará en distintos lugares del centro y borde costero de la ciudad de La Serena. Las y los caminantes, usando un mapa de las ubicaciones, asistirán a los talleres, actividades y lugares de su interés durante un día.

Entre las actividades y talleres que hemos contemplado hasta el momento se encuentran talleres de arte y recreación, de técnicas de campismo, de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación, juegos al paso y una feria de proyectos realizados por Clanes de Caminantes de todo el país, así como foros y paneles de discusión de temas de actualidad y visitas guiadas por lugares históricos y museos de la ciudad.

Funciones y Perfil

Cada mañana, deberán ubicarse en el punto de la ciudad de La Serena que les haya sido asignado antes de que los Clanes lleguen allí desde campamento central.

El Camino de Personal ofrece variadas oportunidades de desarrollo personal y por lo tanto también habrán distintas opciones para desempeñarse como Equipo de Servicio:

- **Talleristas:** dirigentes y guidoras mayores de 21 años, que tengan conocimientos o competencias específicas sobre arte, tecnología, ciencias, temas de actualidad, deportes, etc. y que quieran ayudar a que caminantes exploren estos ámbitos a través de foros y talleres. Su principal tarea será el estar a cargo de ejecutar diversas actividades y talleres atractivos para caminantes.

- **Animadores:** dirigentes y guidoras que tengan al menos 19 años, y posean facilidades comunicacionales, sean personas energéticas y tengan con gran capacidad para entusiasmar a las y los jóvenes para participar en las actividades.

- **Coordinadores:** dirigentes y guidoras que tengan al menos 19 años, que ayudarán en la coordinación general de los talleres y foros del Camino, apoyando tanto la realización de talleres como aspectos logísticos. Tendrán por misión apoyar a las distintas instituciones externas en las actividades que realicen y en sus stands, así como orientar en la ciudad a los y las jóvenes y animar su participación en distintos puntos y talleres. No es necesario que sean expertos en algún tema u oficio, ya que buscamos personas que sean organizadas, comprometidas, sepan trabajar en equipo y sobre todo, que sean muy trabajadoras.

Cada postulante puede seleccionar su rol de interés, teniendo en consideración los perfiles ya descritos. Sin embargo, deben tener en cuenta que sin importar el rol que se cumpla deberán realizar algunas tareas diarias como verificar los materiales, coordinar junto a los responsables del área las distintas tareas a realizar durante el día, asegurarse de que caminantes se integren a las actividades del Camino, de manera segura y participativa, respeten los tiempos de descanso y alimentación apropiados y, al finalizar el día, devolver los materiales entregados y retornar al campamento central.

| CAMINO DEL PATRIMONIO Y LAS AVENTURAS |
|--|
| Personal requerido 35 Dirigentes o Guiadoras. |
| Descripción |
| <p>El Camino del Patrimonio y las Aventuras se realizará en comunas de la provincia de Elqui, principalmente en la ciudad de Vicuña.</p> <p>Durante todo el día los Clanes podrán conocer lugares de interés, realizar actividades al paso en torno a la cultura del lugar y tomar algunas caminatas por la tarde para complementar el descubrimiento patrimonial.</p> |
| Funciones y Perfil |
| <p>Cada mañana, y dependiendo de la función específica que le sea asignada dentro del Camino, deberán trasladarse junto a los Clanes al lugar donde se iniciará el recorrido patrimonial o en su defecto, trasladarse previamente en buses provistos por la organización del Moot al lugar donde le corresponde realizar una actividad para caminantes.</p> <p>El Equipo de Servicio de este Camino deberá prestar especial atención a los tiempos de traslado entre los distintos puntos de interés patrimonial, asegurándose de que todos los participantes asignados al grupo que acompaña, estén donde corresponda, así también deberán verificar los materiales, coordinar junto a los responsables del área las distintas tareas a realizar durante el día, asegurarse de que caminantes se integren a las actividades del Camino, de manera segura y participativa, respeten los tiempos de descanso y alimentación apropiados y, al finalizar el día, devolver los materiales entregados y retornar al campamento central.</p> <p>El Camino del Patrimonio y la Aventura necesita de dirigentes y guiadoras mayores de 21 años, personas que tengan un amor e interés por la historia y la cultura, ya que será necesario estudiar y conocer con anticipación toda la información respecto a las rutas que se visitarán, además de ser personas con excelentes habilidades interpersonales, de comunicación, ser entusiasta, así como también tener la facilidad de hablar en público.</p> |

| ACTIVIDADES EN EL PARQUE COLL |
|---|
| Personal requerido 20 Dirigentes o Guiadoras. |
| Descripción |
| <p>Todas las mañanas, mientras los Clanes se preparan para salir del campamento base (Parque Coll) según los horarios diferenciados que tendrán por día; y todas las noches, entre el momento de la llegada de los Caminos del día, el aseo personal y la cena; el Parque Coll se llenará de actividades recreativas, de intercambio y cultura, que permitirán a caminantes sacar el máximo provecho a los espacios y tiempos disponibles.</p> <p>En las mañanas habrá talleres de yoga, meditación y deportes, y por las tardes festivales de talentos, películas, foros, stands y música en vivo.</p> |
| Funciones y Perfil |
| <p>El día del Equipo de Servicio de las actividades del campamento base comenzará muy temprano, dando energía para la levantara de los participantes, y terminará tarde, después de la cena, compartiendo con las y los jóvenes las distintas actividades vespertinas. Durante las tardes prepararan ajustes y materiales según los resultados de participación que obtengan en cada jornada de actividades. Cada día será un nuevo desafío para este equipo.</p> <p>El Equipo de Servicio de actividades del campamento base necesita de guiadoras y</p> |

dirigentes mayores de 21 años, que sean grandes motivadores de actividades, con desplante y confianza para la animación y para hablar en público, trabajar en equipo y ser personas muy proactivas y sobre todo creativas. Así también se requieren personas que puedan ofrecer alguno de los talleres para las mañanas u otros similares a los mencionados. Por último, se necesita de personas que tengan conocimiento en edición de videos o multimedia para preparar sorpresas para el regreso de los jóvenes al campamento base luego de un día cargado de nuevas experiencias.

| CEREMONIAS |
|--|
| <p align="center">Personal requerido 8 Dirigentes o Guiadoras.</p> |
| <p align="center">Descripción</p> <p>Este equipo estará a cargo de las Ceremonias del evento (Inauguración y Clausura), en términos de producción, montaje, coordinación, ejecución y optimización de espacio.</p> |
| <p align="center">Funciones y Perfil</p> <p>Quienes participen en el equipo de Ceremonias estarán trabajando en conjunto con la Jefatura de campo y en directa relación con distintas autoridades de la Asociación y de las comunas que nos recibirán.</p> <p>El Equipo de Servicio de las Ceremonias necesita a guadoras y dirigentes motivadas, que tengan ganas de aprender y capaces de dar respuestas rápidas ante ciertas circunstancias. Dentro de sus funciones se encuentran organizar y producir las Ceremonias de Inauguración y la Clausura, organizar los tiempos establecidos para ambas ceremonias, desarrollar programa y coordinar la agenda de cada una con sus respectivas tareas.</p> |

ÁREA SERVICIOS GENERALES

| SEGURIDAD |
|---|
| <p align="center">Personal requerido 40 Dirigentes o Guiadoras, con estado físico acorde a la responsabilidad, preferentemente con conocimientos en prevención de riesgos, seguridad y resolución de conflictos.</p> |
| <p align="center">Descripción</p> <p>El Equipo de Seguridad tiene como misión resguardar todo el evento en torno a la vigilancia, regular la circulación de vehículos y el flujo de personas hacia y desde el campamento base, con el propósito de proteger a los participantes y sus pertenencias, así como las instalaciones y el medioambiente del Parque Coll y los equipos y materiales de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.</p> |
| <p align="center">Funciones y Perfil</p> <p>Quienes participen en el Equipo de Servicio de Seguridad deberán realizar recorridos de vigilancia preventiva con el objeto de resguardar el medio ambiente; regular la circulación de vehículos; supervisar el ingreso y el egreso de personas al Parque Coll; apoyar el cuidado de las instalaciones, los equipos y los materiales; y atender a la protección de los participantes y de sus pertenencias. El trabajo se realiza en turnos rotativos que cubren las 24 horas.</p> |

| INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO |
|--|
| Personal requerido 10 Dirigentes o Guiadoras. |
| Descripción |
| Quienes participen en el Equipo de Servicio de Infraestructura y Mantenimiento tendrán un papel clave en la logística del montaje del Campamento y su adecuada mantención, por lo que deberán tener un fuerte espíritu de servicio, superación y facilidad para trabajar bajo presión. Este equipo deberá montar y desmontar escenarios, andamiajes, juegos, carpas, stands, portales y otras estructuras del evento, además de colaborar en funciones operativas eventuales y carga y descarga de materiales. El Equipo de Infraestructura y Mantenimiento es un equipo "a todo terreno". |
| Funciones y Perfil |
| Quienes participen de esta área deberán considerar un tiempo adicional de servicio , ya que serán necesarios a partir del día martes 30 y hasta última hora del día domingo 04 de noviembre . Entre sus labores esta apoyar el área de programa en el montaje, mantención y desmontaje de la infraestructura del Campamento. Además se requieren 2 personas con capacitación, estudios o conocimientos en gasfitería y dos personas más con capacitación, estudios o conocimientos en electricidad. |
| COMUNICACIONES, REDES SOCIALES Y PROTOCOLO |
| Personal requerido |
| 8 dirigentes o guidoras preferentemente con estudios o conocimiento de relaciones públicas, periodismo, comunicación audiovisual, fotografía, diseño o profesionales de grabación de video. |
| Descripción |
| Este equipo estará a cargo tanto de las comunicaciones del IX Moot Nacional. El equipo de servicio de ésta área tendrá la misión de transmitir todo lo que esté ocurriendo en el evento a los mismos participantes; difundir noticias del campamento a través de las redes sociales; acompañar a las autoridades e instituciones que asistan al Campamento; realizar registro fotográfico y audiovisual de todo el evento; escribir notas sobre el evento, recibir a los medios de comunicación cubrirán el evento y aportar en el diseñar del material que será difundido. |
| Funciones y Perfil |
| Quienes participen en el Equipo de Servicio de Comunicaciones, deben tener vocación de comunicador social, gran capacidad para trabajar en equipo y habilidades relacionadas a la fotografía, las relaciones públicas, la edición de fotografía y video, diseño o redacción. El equipo de Comunicaciones del Moot se dividirá en las siguientes áreas: - Fotografía: estarán a cargo de realizar fotografías de los módulos y actividades que ocurrirán en el evento retratando el espíritu de cada uno, y editar y seleccionar fotografías para su difusión en las plataformas del campamento. - Registro audiovisual: tendrán la tarea de grabar situaciones que grafiquen el espíritu del Moot, coordinar horarios de visitas a cada módulo o espacios de servicio para realizar su tarea, editar y compilar el material para una presentación para realizar una memoria del evento y editar cápsulas de video que serán publicadas en el evento. - Prensa y Redes Sociales: estarán a cargo de redactar notas periodísticas para distintas publicaciones; realizar entrevistas a los participantes del evento y desempeñarse como noteros; deberán atender mensajes y publicaciones en las redes sociales; grabar micro-videos para algunas plataformas y fotografiar contenidos específicos. |

- **Diseño:** este equipo estará a cargo de realizar, diagramar, editar y crear el material gráfico que se necesitará para las comunicaciones del evento.
- **Protocolo:** este equipo estará a cargo atender las relaciones con medios de comunicación, instituciones y autoridades que asistan al evento; asistirles si es necesario; organizar espacios y preparar recepciones; y coordinar horarios de actividades especiales para las visitas.

Importante:

Se solicita que quienes quieran desempeñarse como fotógrafos, miembros del equipo audiovisual o diseñadores cuenten con sus propios equipos para realizar el trabajo.

ALIMENTACION EN EL PARQUE COLL

Personal requerido

15 Dirigentes o Guiadoras.

Descripción

En conjunto con el Ejército de Chile y la Universidad INACAP, montaremos una completa cocina y comedor en el Parque Coll, en donde se entregarán los desayunos y cenas de todos los días y se prepararán las colaciones de media tarde que los clanes retirarán con su desayuno. El comedor será como la mesa de la casa, en la que se recibe con cariño y se nos sirve un buen plato de cena. Para ello, se requiere un esfuerzo voluntario para mantener un ambiente grato, ordenado y limpio durante los tiempos de desayuno y cena, así como el apoyo en el cumplimiento de horarios para el apropiado funcionamiento del comedor y cocina.

Funciones y Perfil

Quienes participen en el Equipo de Servicio de Alimentación de servicio deberán recibir a los participantes y a los integrantes de los Equipos de Servicio; registrar a quienes llegan a cada tiempo de alimentación; organizar filas; orientar, informar, colaborar en el orden, la limpieza y la seguridad de los espacios y cuidado de los utensilios e instalaciones.

Se valorará mayormente a las personas que postulen y cuenten con experiencia en atención de público en grandes actividades y manejo de resolución de conflictos.

ALIMENTACION EN LOS CAMINOS

Personal requerido

40 Dirigentes o Guiadoras.

Descripción

Tanto los participantes como adultos en servicio, todos los días almorzarán fuera del comedor central instalado en el Parque Coll y el Equipo de Alimentación los Caminos será el responsable de coordinar la preparación y entrega de los almuerzos en cada una de las locaciones: Camino del Servicio (localidades fuera de La Serena), Camino del Patrimonio (ciudad de Vicuña) y Camino Personal (en la ciudad de La Serena).

Funciones y Perfil

Cada Camino tiene particularidades en torno al lugar donde se prepararán y servirán los alimentos para 700 personas diariamente, de modo que las personas que sirvan en la Alimentación en los Caminos, deben ser flexibles, amables, organizados y muy eficientes.

Se valorará mayormente a las personas que postulen y cuenten con experiencia en atención de público en grandes actividades, supervisión en la preparación de alimentos y manejo de resolución de conflictos.

| KIOSCOS Y LOCALES |
|--|
| <p style="text-align: center;">Personal requerido 12 Dirigentes o Guiadoras.</p> |
| <p style="text-align: center;">Descripción</p> <p>El Parque Coll será un espacio de encuentro cada noche, donde no solo se compartirá y descansará, también se podrán adquirir algunos productos, comida adicional a la del comedor y algunos enseres que pudieran haber sido olvidados por los participantes del Moot.</p> |
| <p style="text-align: center;">Funciones y Perfil</p> <p>En kioscos y locales habrá que atender a las personas que quieran comprar algo, mantener limpio y ordenado y contribuir a crear un buen ambiente de sano compartir entre las y los caminantes.</p> |